



El intendente saliente José Cura y el intendente entrante Mario Viale realizaron la firma del traspaso de los bienes municipales en el recinto del Concejo Deliberante. Fué en la misma sesión donde juraron los nuevos concejales. Carlos María Losada es el nuevo presidente sucediendo a Fernando Ojeda.

El sábado 10 de diciembre se realizó el acto de juramento de los nuevos concejales de la ciudad de Apóstoles donde además el intendente electo Mario Ramón Viale juró "Por la Patria y los Santos Evangelios". En la misma sesión el Intendente saliente José Cura hizo entrega de la documentación y llaves en forma simbólica al alcalde entrante, Mario Viale.

La ceremonia se inició puntualmente a las 18.29 horas y contó con la presencia entre los invitados del diputado provincial Walter Molina (UCR), el presidente del directorio del Iplyc SE CPN Adolfo Safrán, el subsecretario de Transportes de la Provincia Hermes Valentín Almirón y la diputada provincial CPN María Eugenia Safrán (FR), entre otros.

En primer lugar se realizó la elección del presidente del Honorable Concejo Deliberante, donde luego de que la concejal Norma Raquel Ponce propusiera a Carlos María Losada para esa función, los demás concejales aprobaron la moción por unanimidad. El concejal Osvaldo Szcromeda (FR) propuso como vicepresidente 1° al CPN Javier Safrán (FR) y éste propuso a Fernando Ofstachuk (UCR) como vicepresidente 2°, posturas que también fueron aprobadas por unanimidad.

En segundo lugar se llevó a cabo la jura del nuevo intendente Mario Ramón Viale de acuerdo al artículo 172 de la carta orgánica. En este caso fué el flamante presidente del cuerpo Carlos María Losada quien tomó juramento a Mario Viale.

Losada propone un cuarto intermedio para que se pueda realizar la firma de traspaso de los bienes municipales en forma simbólica por parte de José Cura al nuevo intendente. Acto seguido el intendente saliente hizo uso de la palabra a instancias de la invitación del presidente del Concejo Deliberante, y similar acción realizó el nuevo intendente quien agradeció "a la comunidad y a los militantes por el amplio triunfo del 26 de junio en Apóstoles y la Provincia."

Cabe destacar que fué ratificada como secretaria del Concejo Deliberante de Apóstoles, la señora Margarita Quirós y como prosecretario el abogado del foro local Jorge Kazibrodiuk.

Fuente: [noticiaslaregion.com.ar{phocagallery
view=category|categoryid=293|limitstart=0|limitcount=0|displayname=0}](http://noticiaslaregion.com.ar/phocagallery/view=category|categoryid=293|limitstart=0|limitcount=0|displayname=0)